

RESOLUCIÓN N° 128/18-D.R.H. SAN LUIS, veintidós de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales, por ausencia de la Dra. MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR, a la Dra. **ROSA MARÍA DIAZ FRAJELDINES**, desde el día 22/06/18 e inter dure su ausencia.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 15/06/2018, a la Lic. **GLADYS NOEMÍ AMIEVA**, Jefe del Departamento de Trabajo Social, de la Primera Circunscripción Judicial.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/06/2018, al CP.N. **MARCOS RAUL GIACOMELLI**, Responsable del Departamento Sueldos, de la Primera Circunscripción Judicial.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 15/06/2018, al Dr. **NESTOR EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 15/06/2018, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/06/2018, a la Dra. **VANINA ELISABETH RUOCCO**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Primera Circunscripción Judicial.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Junio de 2018.